

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 9 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Cúllar Vega, de aprobación de bases y convocatoria para la ejecución de oferta de empleo público para estabilización de empleo temporal, correspondiente a vacantes a proveer mediante concurso, en virtud de la disposición adicional 6.ª de la Ley 20/2021, de las siguientes plazas: 3 plazas de personal funcionario y 13 de personal laboral. (PP. 3254/2022).*

En el BOP de Granada núm. 225, de fecha 24.11.2022, se han publicado rectificación de las bases para la ejecución de oferta de empleo público para estabilización de empleo temporal, así como las bases que han de regir las convocatorias para la selección mediante sistema de concurso de las siguientes plazas incluidas en la oferta de empleo público extraordinaria correspondientes a dicho proceso de estabilización:

Personal funcionario:

- 1 Vacante Bibliotecario.
- 1 Vacante de Agente sociocultural.
- 1 Vacante de Agente de innovación local.

Personal laboral:

- 1 Vacante de Técnico de Igualdad
- 1 Vacante de Operario de la Casa de la Cultura.
- 1 Vacante de Conserje de Instalaciones Deportivas.
- 1 Vacante de Trabajador Social.
- 9 Vacantes de Auxiliar de Ayuda a Domicilio.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el BOE.

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias cuando procedan de conformidad con las bases se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación y en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Cúllar Vega.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cúllar Vega, 9 de noviembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, Jorge Sánchez Cabrera.